

VII Trofeo Kartódromo "Lucas Guerrero"

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato de Karting de la Comunidad Valenciana

Round - 4

Kartódromo Internacional "Lucas Guerrero"

8 y 9 de Septiembre de 2018

Organiza: FACV

ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana con el correspondiente Permiso de Organización Nº **CV-018/2018** organiza el 4º Meeting del Campeonato de Karting de la Comunidad Valenciana, denominado "VII Trofeo Kartodromo Lucas Guerrero", que se celebrará los días 8 y 9 de Septiembre de 2018, con las categorías:

- **Campeonato Alevín de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato Cadete de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato Junior de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato Senior de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato DD2 de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato DD2 SILVER de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato KZ-2 de la Comunidad Valenciana**

Nº Visado de F.A.C.V.: **CV-018/2018**

Fecha: 26 de JUNIO de 2018

ARTÍCULO 2 - ORGANIZACION.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

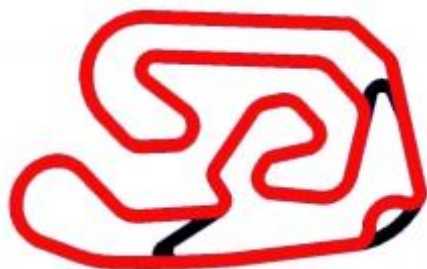
- Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de la Comunidad Valenciana.
- Reglamento Deportivo de Karting de la Comunidad Valenciana.
- Reglamento Técnico de Karting de la Comunidad Valenciana.
- Reglamentos Deportivos y Técnicos específicos de cada categoría.
- El presente Reglamento Particular.

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

NOMBRE DE LA PRUEBA: "VII Trofeo Kartódromo Lucas Guerrero"



ENTIDAD ORGANIZADORA: FACV

Telf.: 96 3336189

E-mail: marketing@fedacv.com

www.fedacv.com

CIRCUITO:

Kartódromo Internacional "Lucas Guerrero"

Ctra. CV-382, Km 2

GPS: 39.506723,-0.74737403400

Chiva (Valencia)

Tlf: (+34) 960 800 939

info@kartodromovalencia.com

www.kartodromovalencia.com

Largo: 1.428 mts. Ancho: 8 – 10 mts.

Sentido de giro: De las agujas del reloj.

Pole Position: Derecha

Distancia de las Carreras:

Categoría	Vueltas
Alevín y Cadete	9
Junior y Senior	12
DD2	13
KZ2	14

NUMERO DE KARTS ADMITIDOS EN PISTA:

En Entrenamientos: 34

En Mangas y Carreras: 34

HORARIOS: EL HORARIO SE PUBLICARÁ EN COMPLEMENTO POSTERIOR

Tablón de Anuncios: Lugar: Secretaría de Carrera y www.fedacv.com

NUMERO DE KARTS ADMITIDOS EN PISTA:

En Entrenamientos: 34 En Mangas y Carreras: 34

HORARIOS: EL HORARIO SE PUBLICARÁ EN COMPLEMENTO POSTERIOR

Tablón de Anuncios: Lugar: Secretaría de Carrera.

ARTICULO 4 - OFICIALES DE LA PRUEBA.

	Nombre	Licencia
PRESIDENTE CC.DD - 1:	SERGIO BARDISA	CD-0046-CV
COMISARIO DEPORTIVO-2:	JUAN FCO. GOMEZ	CD-0016-CV
COMISARIO DEPORTIVO-3:	PEDRO JIMENEZ	CD-0548-CV
PRESIDENTE CC.DD - 2:	MANUEL DURAN	CD-0005-CV
COMISARIO DEPORTIVO-4	ONOFRE CRISTOFOL	CD-0002-CV
DIRECTOR CARRERA:	VICENTE PONS	DC-0008-CV
DIRECTOR ADJUNTO:	JAVIER MARTINEZ	DC-0162-CV
OBSERVADOR F.A.C.V. / DELEGADO DE SEGURIDAD:	IGNACIO AVIÑÓ	DC-0035-CV
SECRETARÍAS DEL MEETING:	MARIA BALLESTER MARTA TESON	SC-0049-CV SC-0101-CV
DELEGADO TÉCNICO:	FERNANDO FERRER	OC-0057-CV
TECNICO-2:	YADIRA TABERNER	OC-0047-CV
TECNICO-3:	NACHO LOPEZ	OC-0187-CV
TECNICO-4:	ANTONIO ROMERO	OC-0045-CV
JEFE DE CRONOMETRAJE:	JOSE VTE. VALLEJO	OB-0125-CV

ARTÍCULO 5 - PARTICIPANTES ADMITIDOS.

1. Categoría Campeonato Alevín de la C.V.

El Campeonato Alevín está reservado a deportistas provistos de licencia "AL", con un mínimo de 7 años cumplidos antes de la primera prueba que vayan a disputar y un máximo de 11 años cumplidos en el año 2018. (Los pilotos que cumplan 12 años en el año 2018 no serán admitidos). La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

2. Categoría Campeonato Cadete de la C.V.

El Campeonato de la Comunidad Valenciana Cadete 2018 y está reservado a deportistas provistos de licencia "CD", y que durante la temporada 2018 cumplan 10, 11, 12 o 13 años. (Los pilotos que cumplan 14 años en 2018 no serán admitidos). Se autoriza la permanencia en la categoría Cadete por una temporada a aquellos pilotos que, cumpliendo los 14 años en 2018, el lastre necesario para alcanzar el peso mínimo estipulado en la categoría Junior supere la cantidad de 20 Kg. Para la aplicación de esta excepción, el participante deberá solicitar la autorización de la FACV antes de la primera carrera de la temporada. Una vez aprobada la excepción, el piloto deberá permanecer en la categoría Cadete toda la temporada. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

3. Categoría Campeonato Junior de la C.V.

El Campeonato de la Comunidad Valenciana categoría Junior está reservado a deportistas provistos de licencia "JR" o "ITC" y que durante la temporada cumplan 12, 13, 14 o 15 años. Los pilotos que cumplan 16 años durante 2018 no serán admitidos. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

4. Categoría SENIOR de la C.V.

El Campeonato Senior de la Comunidad Valenciana está reservado a deportistas provistos de licencia Junior, Sénior, ITC-Sénior, ITB o ITA, y que durante el año 2018 cumplan un mínimo de 15 años. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

5. Categoría Campeonato DD2 de la C.V.

El Campeonato DD-2 de la Comunidad Valenciana está reservado a deportistas provistos de licencia Sénior, ITC Sénior, ITB o ITA, y que durante el año 2018 cumplan un mínimo de 15 años. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

6. Categoría Campeonato DD2 SILVER de la C.V.

El Campeonato DD-2 Silver está reservado a deportistas provistos de licencia Sénior, ITC Sénior, ITB o ITA nacidos antes del 1 de Enero de 1980.

7. Categoría KZ-2 de la C.V.

El Campeonato KZ-2 de la Comunidad Valenciana está reservado a deportistas provistos de licencia Junior, Sénior, ITC-Sénior, ITB o ITA, y que durante el año 2018 cumplan un mínimo de 15 años. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

ARTÍCULO 6 - KARTS ADMITIDOS.

El material admitido será el establecido en los reglamentos técnicos aplicables de cada categoría.

ARTÍCULO 7 - INSCRIPCIONES.

Los Boletines tendrán que enviarse **antes de las 20:00 horas del Sábado 1 de Septiembre** de 2018, por correo electrónico a la siguiente dirección:
marketing@fedacv.com

ARTÍCULO 8 - VARIOS.

a) La **gasolina oficial** de la prueba será del tipo **comercial 95 octanos sin plomo**, en todas las categorías, procedente del Surtidor Oficial de la prueba que será el de la **gasolinera:**

Nombre:

Estación de Servicio "Cooperativa Cheste"

Ctra. Cheste-Valencia CV-378 km 0.4 Cheste - Valencia



b) La publicidad obligatoria para las placas porta números, será de la Marca Xeramic, que será entregada por la organización. Deberá ser colocada debajo del dorsal delantero.

c) Los participantes podrán **acceder al Paddock**, y una vez instalado el vehículo del equipo en la zona asignada, no podrá moverse hasta la finalización del Meeting. **Queda totalmente prohibido clavar o perforar en el Paddock.**

No se autoriza pernoctar en el recinto.

c) Neumáticos oficiales:

- **Alevín:** Seco: Vega Mini de compra libre. Lluvia: libre (respetando medidas máximas indicadas en el reglamento técnico Alevín y colocación de los delanteros delante y los traseros detrás).
- **Cadete:** Seco: Vega Mini de compra libre. Lluvia: libre (respetando medidas máximas indicadas en el reglamento técnico Cadete y colocación de los delanteros delante y los traseros detrás).
- **Junior y Senior:** Seco: Vega Verde XH-2 Option de compra libre. Lluvia: libre
- **DD-2 y KZ-2:** Seco: Vega Blanca XM Prime de compra libre. Lluvia: libre

El número de neumáticos oficiales obligatorio será 4 (2 delanteros y 2 traseros).

Los participantes deberán utilizar los neumáticos marcados por la Organización y serán obligatorios para las mangas cronometradas y las carreras. En el caso de lluvia, la cantidad y marca de los neumáticos será libre.

Neumáticos entrenamientos Oficiales libres y Warm-Up.

La utilización de neumáticos adicionales para los entrenamientos libres es libre y a discreción del participante, siendo por tanto responsabilidad del mismo realizar la previsión y/o provisión necesaria de los mismos.

Neumáticos Entrenamientos Oficiales Cronometrados y Carreras.

Los participantes dispondrán de neumáticos para ser marcados por los comisarios Técnicos, siendo por tanto responsabilidad del mismo realizar la previsión y/o provisión necesaria de los mismos.

ARTÍCULO 9 - PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA.

a) Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: Hospital 9 de Octubre.

Ubicación: c/ Valle de la Ballestera 59 (CP. 46015 Valencia).

Teléfono: 963179200

Distancia desde el Circuito: 35 km.

b) Dotación del Circuito

Durante el transcurso de la prueba el circuito estará dotado de las siguientes medidas de Seguridad:

(2) Ambulancia tipo SVA situada a órdenes de Dirección de Carrera.

(4) Extintores distribuidos en pista y parques de trabajo.

(10) Puntos Comisarios/Banderas:



ARTÍCULO 10 – USO DEL TRANSPONDER DURANTE EL SABADO 8-9-2018.

Durante el Sábado previo a la carrera (8-9-2018) el uso del transponder será obligatorio. Los concursantes y/o pilotos serán los encargados de revisar la colocación del mismo. La no utilización del mismo en una de las tandas podrá ser sancionada con la no autorización a participar en la siguiente tanda. En caso de ocurrir en la última tanda del día, podrá no ser autorizado a tomar parte en el Warm Up del Domingo. El Delegado de Seguridad de la FACV, podrá interponer esta sanción que no podrá ser motivo de apelación.

El presente Reglamento Particular, queda aprobado
a efectos Deportivos por la
Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: **CV-018/2018**

Fecha: **26-Junio-2018**

Fdo: **Manuel Durán Pérez**
Director Deportivo.